

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entremalo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

LA C. FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes, den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

Revista extranjera.

No podemos en absoluto decir que sean tranquilizadoras las noticias que se reciben respecto de la cuestion política pendiente entre el imperio Ruso y las de Austria y Alemania. Mas demuestran alguna mayor calma por parte de todas las potencias interesadas, pero no fuera extraño que esa calma mas que real sea aparente y que todas se mantengan reservadas en sus pretensiones y en sus deseos mientras que la chispa de fuego vaya propagandose y acabe por estallar en violento incendio. Ello es que la prensa Alemana antes tan precavida en la actualidad se nos presenta ya provocativa, usa un lenguaje violento para con Rusia sin que de esta corriente se separe la que recibe mas directamente las impresiones del principe Bismarck, quien está, por otra parte, en intimas relaciones con el Austria respecto de este punto, tanto que el gobierno austriaco no toma resoluciones concretas alguna que antes no proceda la consulta con aquel príncipe y tanto por parte del gran imperio del Norte como por Alemania y Austria son numerosos los preparativos guerreros y

todo contribuye á que los ánimos se enardecen y á que crezca el mal estar y la intranquilidad que invade ya á otras naciones que no se mantienen tampoco indiferentes á este movimiento guerrero, lo cual parece que estamos abocados á un desequilibrio general en la política de nuestro continente que no podemos confiar quede todo arreglado de una manera pacífica como fuera de desear porque todos comprendemos las fatales consecuencias que acarrearán las guerras, tanto para los vencedores como para los vencidos, porque guerra significa muerte, miseria y desolacion para todos los campos que entran en el combate.

Por el interés que para la nacion española tiene trasladamos íntegro un telegrama fechado en Roma el dia 20 acerca de algunos acuerdos tomados sobre los convenios de navegacion y comercio entre Italia y España, acuerdos que aún que interinos es de suponer que llegarán á su tiempo á definitivos. Dice así el telegrama:

«La sesion del Senado italiano, que ha terminado esta noche, ha sido importante y de interés especial para España.

Se aprobó por 82 votos contra 4 el proyecto de ley concediendo autorizacion al gobierno para aplicar interinamente los convenios de comercio y navegacion que pueden celebrarse con España y Francia.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, al hablar de España hizo un elocuente elogio de ella.

Declaró que las relaciones entre Italia y España eran cordialisimas.

Anunció la creacion de embajadas en ambas córtes.

Manifestó que el embajador de España cerca del Quirinal, recibirá en breve poderes para renovar el tratado de comercio.

Terminó afirmando que aun siendo tan buenas las relaciones que unen á ambos países, se estrecharán mas y mas, gracias al desenvolvimiento del comercio entre ellos.»

Ya que de Italia nos ocupamos debemos indicar que segun las noticias que al escribir esta revista tenemos á la vista no está dispuesta á remitir nuevos refuerzos á Abisinia, apesar de estar preocupada en esta cuestion, lo cual mas

que á otra cosa se debe al estado general de la política europea de que nos hemos hecho cargo, de manera que hoy por hoy los deseos de Italia son de dar una batalla para vengar el desastre de Sahati y regresar de nuevo las tropas por si fueran mas necesarias en Europa que en Massaváh.

Llegan continuamente á Roma numerosas peregrinaciones y valiosos regalos para las fiestas que se preparan con motivo del jubileo sacerdotal de nuestro Pontífice Leon XIII, observándose gran movimiento y encontrándose las fondas completamente llenas, de manera que hará difícil la colocacion de tantos como faltan aun llegar á la capital del orbe católico.—X.

25 Diciembre.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

DE POBLACION DE LA INMORTAL GERONA

Dispuesto por Real decreto de 20 de Septiembre último, la formacion de un censo general de poblacion en la peninsula é Islas adyacentes, confia esta Junta poder contar con el eficaz y decidido concurso de los habitantes de esta ciudad para realizar con exito tan importante servicio.

La apariencia fiscal que fatalmente revisten esta clase de empresas, no debe infundir el mayor asomo de recelo, puesto que los fines que en el presente caso se propone la Estadística en sus investigaciones tienen un objeto elevado y exclusivamente científico, cual es el de conocer los elementos constitutivos del pais y los progresos de la Instruccion pública.

La Junta se lisongea en la idea de que estas someras consideraciones bastarán á llevar al convencimiento de las cabezas de familia y Jefes de establecimientos el estrecho deber en que se hallan de ejecutar con esmero y exactitud el interesante servicio de que se trata, prometiéndose que el dia 1.º del próximo mes de Enero, estén llenadas con la debida precision y claridad las cédulas de inscripcion que previamente les habian sido repartidas á domicilio, para entregarlas en el momento que se las reclamen los agentes auxiliares de esta Junta.

Para facilitar la inteligencia de la inscripcion, y sin perjuicio de las esplicaciones verbales que por los agentes repartidores se darán á todas aquellas personas que lo soliciten, cree esta Junta conveniente reproducir en extracto las principales reglas consignadas en la instruccion de 20 de Septiembre último, de las cuales las mas esenciales van insertas en las mismas cédulas.

Para llenar con acierto dichas cédulas tendrán en cuenta los Jefes de familia que proponiéndose conocer por el presente censo de poblacion, no solo de Hecho sino tambien de Derecho, han de incluir en ellos todos los individuos de su familia y de su servicio, ya se hallen presentes, ya ausentes, asi como á los transeuntes que pasen la noche de la inscripcion en la casa del que dá la cédula.

Cuando la ausencia de un individuo sea debida á estar en el servicio militar ó confinado en un establecimiento penal, no será inscrito en la cédula de su familia.

De los presentes no se inscribirán los individuos militares que pertenezcan á cuerpos acuartelados en el término municipal.

Tampoco se incluirán en las cédulas los que hayan fallecido la noche de la inscripcion, pero se comprenderán los nacidos en la misma. A estos se les suplirá la falta de nombre con las palabras Recien nacido.

Los españoles pueden dejar sin llenar la casilla 14.ª «Nacionalidad» deduciéndose su condicion de tales de la misma emision.

Se entenderá por transeuntes, los estudiantes domiciliados en estas poblaciones, aunque residan, por razon de sus estudios, la mayor parte del año en esta ciudad, y los individuos que, con motivo de empresas ó negocios, se hallen residiendo actualmente en la misma ciudad.

Cada uno de los cónyuges que vivan separados ó divorciados extenderán su cédula sin comprender en ella á su consorte respectivo.

Serán inscritos en la cédula de su familia, como presentes, los que pasen la noche del dia 31 del corriente fuera de su domicilio, por una de las siguientes causas:

1.º Por hallarse de alumnos in-

ternos en algun colegio, academia ó seminario de esta ciudad.

Y 2.ª Por encontrarse enfermos en el Hospital civil.

Los militares en activo servicio, que tengan familia á su cargo, residente en esta ciudad, la comprenderán en la cédula que, como todos los vecinos, habrán recibido en su domicilio, pero sin incluirse ellos.

Los individuos pertenecientes á los institutos de carabineros y guardia civil; se inscribirán con sus familias, los que la tengan, en cédula de dicha clase y solo se incluirán en cédula colectiva los que se hallen acuartelados y sin familia.

Los fóndistas, posaderos y mesoneros y los dueños de casas de huéspedes recibirán dos cédulas: una de familia y otra colectiva, debiendo comprender en la primera á los individuos de su familia y de su servicio, y en la segunda, que será de color azul, á los que pernocten en sus establecimientos ó que accidentalmente habiten en ellos.

Esta Junta espera fundadamente de la cultura é ilustración que distingue á los habitantes de esta capital, le evitarán el disgusto de tener que emplear medidas coercitivas de ninguna clase por resistencia ó injustificada demora en la ejecución de tan recomendado servicio, de cuyo fiel y exacto cumplimiento, nadie absolutamente puede excusarse.

Gerona 23 de Diciembre de 1887.

—El alcalde constitucional presidente, Emilio Grahit.—El secretario, Narciso Font.

LA HUELGA

Segun la prensa asociada la huelga no está terminada, pero ha perdido la gravedad de los primeros días; hoy por hoy se reduce á los obreros albañiles y carpinteros asociados, y estos representan en Barcelona un número relativamente corto.

En la inmensa mayoría de las obras particulares se han reanudado sus tareas.

En la Exposición no pudieron emplear el sinnúmero de operarios que se presentaron en demanda de trabajo. Se retiraron de las obras los operarios de las brigadas del Municipio, que trabajaban allí desde el principio de la huelga, para dar colocación á algunos, y ofrecióse colocar á todos los que se presentasen el próximo martes.

Con autorización del gobernador, se reunieron ayer mañana los huelguistas en la «Casa Pioch», término municipal de Gracia, acordando dirigirse á la autoridad competente, para que ponga en vigor la ley, en lo que se refiere al reglamento del trabajo de las mujeres y los niños, y elevar una exposición á las Cortes pidiendo una ley que regule las horas del trabajo. Se disolvió la reunión sin ningún incidente desagradable.

A pesar de la persecución que sufren los instigadores de la huelga, no cejan éstos en sus propósitos, y en comisiones poco numerosas, visitan los talleres y las obras en que se tra-

baja, pero sin conseguir casi nunca su objeto. Con este motivo se hicieron ayer algunas prisiones de personas que la policía sospecha pertenecen á la sociedad anarquista de esta capital.

Parece haberse descubierto la existencia en esta ciudad, de una confederación anarquista, que se supone son los promovedores de la huelga que tan imponente se presentó los primeros días. Como aquellos no tienen domicilio fijo, y como por otra parte los cargos de la junta son tan movibles que en un solo día, y á veces una misma sesión, se renuevan los presidentes, segun se dice, es muy difícil dar con ellos.

En San Martín de Provensals parece que ayer tomó algun incremento la huelga extendiéndose á los tintoreros, curtidores y torneros.

En Gracia y Sans también hay algunos huelguistas, pero en menor número.

El juez especial encargado de los asuntos de la huelga sigue con actividad su cometido.

DETALLES DE LA HUELGA EN GRACIA.

Desde las primeras horas de ayer mañana empezaron á visitar la vecina villa varias parejas de Seguridad.

Estas precauciones debieron obedecer á celebrarse una reunión de trabajadores en la sala conocida por «Can Pioch», á la que juntamente con el alcalde y comandante de municipales de dicha villa, asistió el señor Tüsser.

Las diez, poco mas eran, cuando el presidente de la reunión, despues de recomendar el mayor silencio y orden así como encarecer la necesidad de que los obreros se asocien para mejorar su situación, declaró abierta la sesión, cediendo la palabra al compañero Uñó.

Breves, pero sentidas palabras pronunció el citado orador, todas ellas aconsejando á los obreros que procedan dignamente y trabajen por conseguir algun resultado práctico que mejore la situación de la clase trabajadora, encareciendo la necesidad de que sea cual fuere el resultado de su actitud actual, no desmayen por los contratiempos que se opongan á una solución pronta y honrosa, confiando en que esta se presentará.

En igual sentido se expresó el segundo orador compañero Borrás, si bien recordando los beneficios obtenidos desde el año 1854 en que los defensores de la libertad con sus movimientos empezaron á enseñar al pueblo el deber que tiene de asociarse para todos los fines de la vida y especialmente para reclamar la garantía de sus derechos y mejorar su situación económica.

Seguidamente habló el compañero Reyo, quien se extendió en multitud de consideraciones para comprobar la necesidad que sienten los trabajadores de vivir asociados y dentro de la ley para reclamar en todas partes la garantía que dijo el orador, solamente con una buena organización obrera dispuesta á reclamar lo que constituye la paz y el bien estar de la humanidad alcanzará la clase desheredada.

Añadió que la ley del trabajo de los niños, votada el 73, todavía no se había logrado hacerla cumplir á pesar de las promesas hechas por los actuales gobernantes. Dijo, además, que en

1.º de marzo del año que cursa se había pedido por los obreros al gobierno una ley de trabajo de ocho horas, con la cual estaban conformes todos los hijos del trabajo.

Despues de otras observaciones en igual sentido y de recomendar la mayor prudencia, energía y constancia para reclamar y obtener un limitativo á los cuadros de miseria que presentan los obreros por efecto de la crisis que les rodea y las excesivas jornadas á que se hallan sujetos, concluyó dando las gracias á la reunión por su actitud correcta, y manifestando que hagan llegar su voz á todas partes dentro de los límites legales, único modo de probar hasta donde llega la razón que les asiste y la honradez y elevación de miras que distingue á los proletarios.

Acto seguido se levantó la sesión con el mayor orden.

Los obreros se dirigieron al Paseo de Gracia, disolviéndose en la Rambla.

NOTICIAS.

Hemos recibido un comunicado que dice:

«Gerona 26 diciembre 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En uso del derecho que concede el art. 14 de la ley de imprenta, espero merecer de V. la inserción de las siguientes líneas su S. S.

Buenaventura Solanllonch.

En el periódico de su dirección correspondiente al día de ayer núm. 167 en la gacetilla del mismo he visto un suelto que se refiere á mi persona, y considerándole como una inventiva de mal género, me reservo el derecho que me concede la ley, para ejercitarlo en el modo y forma que crea mas conveniente.»

Como suponemos persona de toda formalidad al señor comunicante y coincide que precisamente los mismos autores que nos rogaron la inserción de la pregunta que supone inventiva nuestra, nos dijeron andaba involucreada redacción de este periódico con las cuentas de aquel Centro recreativo, rogamos y esperamos del señor Solanllonch ejercerá el derecho que invoca para que todos quedamos en el lugar que nos corresponda.

Debiendo recordarle de paso que sobre el mismo asunto fué ya citado acto de conciliación ante el Sr. Juez municipal de esta Ciudad en 9 del actual al objeto de que rindiera cuenta de los fondos que le fueron confiados por los socios del mencionado Centro, con lo que queda desvanecido todo concepto de inventiva por nuestra parte.

—Según se nos asegura, por Real orden de 17 del corriente ha sido nombrado Notario de la villa de Bañolas al conocido abogado, hijo de esta ciudad D. Narciso Moner que hasta ahora ha ejercido dicho cargo en la villa de Prats de Llusanes que obtuvo por oposición.

—Dice un periódico que han adjurado solemnemente de sus errores religiosos en la Colegiata basilica de la Seo de Manresa (Barcelona) los señores D. Luis del Pino y doña Enriqueta Culleu, profesores y fundadores de la Escuela laica establecida año y medio atrás en aquella ciudad.

La concurrencia al acto fué extraor-

dinaria y la retracción categórica y nobilísima.

Es de advertir que el Sr. del Pino ha pertenecido veinte años á la secta luterana.

—A pesar del mal tiempo que el domingo y lunes últimos se sintió, la plaza de la Independencia estaba concurridísima de gente para ver funcionar una compañía de gimnastas, los cuales hacían trabajos de verdadero mérito.

—El Gacetilero del «Semanario de La Bisbal» nos hace saber que se ha notado este año muy poca afición á la Lotería de Navidad; y efectivamente se agotaron los números de dicho sorteo en Madrid y en provincias no pudieron resintirles como se les pedían por no disponer de ellos. De aquí deduce que no corre dinero para las contribuciones indirectas, y añade que «ya vendrán los conservadores, que agregarán algunas roscas mas al tornillo de nuestro (el suyo) infortunio.» Si es por aquello de que el partido conservador garantiza la paz y no deja que á rio revuelto.... ó lo que es lo mismo no permiten que velvan los Savalls, Santa Cruz, Felix etc. etc.... Puede.

—Sobre de si está poblada de seres vivientes la luna dice un colega que á los experimentos del doctor Biadman hay que añadir los del sabio Berahard Puegel. Este, perfeccionando los procedimientos de aquel, ha confeccionado un microscopio solar de cuádruple potencia de los conocidos hasta la fecha.

Sometida á este telescopio monstruo la fotografía detallada del disco lunar obtenida por medio de la encandilación del objetivo del gran refractor de un poderoso telescopio, el círculo del disco referido ha alcanzado un diametro de siete metros.

El resultado de esta experiencia ha sido ciertamente asombroso. La existencia de seres vivientes en la Luna está perfectamente comprobada. Los habitantes de nuestro satélite son de estructura muy diferentes á los de la Tierra.

Según cálculos las dimensiones de aquéllos son mucho mayores que las nuestras, siendo de proporciones irregulares.

—Anuncia un diario científico de la capital francesa, que la Academia de Medicina de Paris, se está ocupando de un gran descubrimiento, debido al distinguido Dr. Emile Martin, de la facultad de Marsella; se trata de devolver la vista á los ciegos por medio de un aparato de platino destinado á reemplazar los efectos que produce la luz en la cámara oscura. Como es una cuestión de Cirujía, se tiene en ella grandes esperanzas, y parece además que la colocación del aparato es muy poco dolorosa.

—Los salones de la sociedad Liceo Gerundense, se vieron anteayer noche muy concurridos con motivo del baile que celebró y que anunció oportunamente.

—¿Qué le pasa al metal de la orquesta de nuestro teatro que anteayer en la sinfonia del Reloj de Lucerna tampoco dejó oír unos pocos compases de contratiempo que de hacerlos con precisión producen muy buen ejemplo?

Decimos tampoco porque observamos esta misma falta en última vez que la oímos y nos parece extraño, ya que podría conseguirse nada más que con algun ensayo.

—El sumario del num. 4 de La Exposición vaticana ilustrada contiene: Texto. Cadiz precioso donativo del clero y pueblo de Módena y Nonántola á Su Santidad. Junta nacional Alemana. El Palacio del Vaticano, II. Encage del alba regalado al Papa por varias señoras de Barcelona. Leon XIII y las Bellas artes. Las Exposiciones Vaticanas, II. Casulla ofrecida al Papa por la Junta diocesana de señoras de Gerona. A. S. S. el Papa Leon XIII en el fausto Jubileo de las bodas de oro, poesía por D. Domingo Panizzi. GRABADOS. Caliz precioso donativo del clero y pueblo de Modena y Minántola á Su Santidad. El caliz de la diócesis de Tortosa. Junta nacional Alemana: Príncipe Carlos de Lowenstein, presidente; conde Félix de Loë, primer vice-presidente; conde Roque de Rochow, segundo vice-presidente; Pablo P. Cahensly, tesorero; doctor de Steinle, secretario. Encaje del alba regalada al Papa por varias señoras de Barcelona.—Casulla ofrecida al Papa por la junta diocesana de señoras de Gerona.

—He aquí como describe la Casulla ofrecida al Papa por la Junta diocesana de señoras de Gerona la *Ilustración Vaticana*. Esta riquísima casulla llamó justamente la atención de cuantos visitaron la Exposición vaticana de dicha ciudad y sin duda figurará dignamente entre los ornamentos sagrados de mas valia ofrecida á Su Santidad con motivo de su jubileo sacerdotal. Su color es azul turquí y la tela finísimo terciopelo. Preciosamente bordada aparece en su parte anterior el escudo de Gerona, en la posterior el acuerdo del Papa con la tiara y las llaves entrelazadas, y en la parte central el Santo nombre de Maria y el báculo, papel y episcopal. Va dicha Casulla encerrada en un hermoso estuche construido en forma de triptico el cual abierto ostenta por separado y en colocación artística todas las piezas, como bolsa de corporales, calse caliz estola, etc.

En la tapa del mismo y sobre plancha de plata se lee en esta inscripción «La Junta diocesana de señoras de Gerona á S. S. el Papa Leon XIII. Año 1887.» Dicha casulla ha sido bordada en los talleres de los Sres. Oller é hijos de Barcelona, y acredita una vez mas los primeros trabajos que de ella salen.

—Según telégramas de Roma, los obispos españoles celebraron anoche con el cardenal R mpolla una larga conferencia, en la cual se acordó que el arzobispo de Valladolid hable en nombre de la peregrinación española en la audiercia que á esta concederá el Papa.

Ha llegado á Roma en calidad de enviado extraordinario del Emperador de Turquía el patriarca de Armenia, el cual lleva regalos y una carta autógrafa del Sultán para Su Santidad Leon XIII.

El Papa ha recibido al arzobispo de Atenas.

Se da gran importancia al discurso que el Papa dirigirá á los peregrinos.

—El catedrático de la Universidad

de Paris, M. E. Contamine de la Toru, ha pedido permiso al escritor catalan de Manresa don Vicente de Febrer para traducir al francés sus novelas de costumbres de Cataluña. M. Contamine, que habla y escribe con mucha corrección el castellano, se propone escribir una obra sobre Montserrat y sobre varias sociedades catalanistas de nuestro Principado.

—Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Dijimos ayer que el billete número 10,482, premiado con 80,000 pesetas, no se vendió hasta el mismo día del sorteo.

El revendedor Gimeno había adquirido el billete entero. Vendió algunos décimos, quedándose anteayer mañana con el resto. Hizo varias partes ó fracciones y los décimos sobrantes fueron los que la mujer del espendedor, conocida por la Gimena, iba pregonando á las dos de la tarde.

Un caballero le advirtió que ya se había verificado el sorteo. Entonces fué á la administración de loterías con objeto de devolver tres décimos que le quedaban. Parece que no se los admitieron, quedándose con ellos y con una participación de cuatro pesetas en otro décimo.

A las pocas horas sabía el ciego Gimeno y su familia que el número había sido agraciado con pesetas 80000, correspondiéndole á él la cantidad de 24.640 pesetas, trocándose de esta manera en regocijo y fundada algarazara lo que antes había sido motivo de profunda pena, al tener que entregar al administrador de loterías 150 pesetas por los tres décimos sobrantes.

El Gimeno no es un mísero revendedor de billetes. El su mujer se dedican á la reventa de décimos, durante la mañana; por la noche venden periódicos de la tarde, y como cuentan con algunos ahorros, hechos á fuerza de privaciones, suelen prestar dinero, mediante interés, á varias gentes de la clase ó gremio. Tienen un hijo que estudia en el instituto de segunda enseñanza.

Los demás décimos están muy fraccionados.»

INSPECCION PROVINCIAL

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Circular.

Próxima la época en que deben remitirse los estados que expresen el número total de alumnos y de alumnas inscritos en los libros de matrículas y el término medio de su asistencia en las Escuelas públicas de todas clases y grados, esta Inspección ha creído oportuno recordar el magisterio de la provincia el cumplimiento de este servicio, á fin de que pueda llevarse á cabo con la regularidad debida, y en evitación de responsabilidades en que algunos pudieran incurrir por lamentables olvidos.

Conocido el celo de los Maestros en el cumplimiento de sus deberes, no duda esta Inspección que los citados documentos estarán en su poder precisamente en la primera

quincena del próximo mes de Enero; debiendo advertirles que el número total de alumnos inscritos se formará sumando á los que resultaran matriculados al empezar el presente año, todos los que durante el mismo hayan ingresado en las escuelas; y el término medio de su asistencia ha de fijarse sumando la asistencia media de cada mes y dividiendo el resultado por doce.

Encargo á los señores Alcaldes como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, se sirvan dar conocimiento de la presente circular á los Maestros y Maestras de sus respectivas localidades en el momento que llegue á sus manos el *Boletín Oficial* en que aparece inserta.

Gerona 12 Diciembre de 1887.

—El Inspector, Ricardo Tena Ruiz.

MISCELANEA.

INVIERNO.—Con bastante mal cariz ha comenzado á presentarse el de este año y se hace menester prepararse para privarnos de sus incomodidades.

El invierno es la cuarta estación del año, en la cual el sol proyecta oblicuamente sus rayos sobre la tierra, privándonos de este modo de gran parte de su calor. Los antiguos consideraban el invierno como la estación mas propia para contraer matrimonio.

En el invierno los días del año son mas cortos, porque el sol entra en Capricornio, esto es, en 21 de Diciembre, cuyo día solo tiene nueve horas y diez minutos de sol sobre el horizonte, así como el 21 de Marzo y 21 de Setiembre son de doce horas y ocho minutos, á cuyo máximo llegamos por grados. Todos los países tienen su invierno; en unos se declara con nieves, escarches y hielos; en otros con lluvias mas ó menos dilatadas, y á veces de tres meses sin interrupción, las cuales producen la miseria. Al invierno se debe la conservación de los manantiales, que siempre son el resultado de la filtración de las lluvias.

El invierno es el tiempo que destina la naturaleza á reparar sus pérdidas y á combinar sus nuevos principios de fertilidad.

El invierno robustece al labrador y le hace gozar el fruto de su trabajo, y le incita al placer, calmándole las penas del corazón. El invierno le deja coger del campo el fruto de las encinas, del olivo y de la haya sanguinolenta del mirto. En el invierno, en fin, las labores que se hacen son las mas provechosas, pues facilitan la filtración de las aguas y les permiten penetrar hasta una profundidad mucho mayor que cuando la superficie de los terrenos se halla endurecida ó costrosa.

La causa de que haga tanto calor en el verano, y tanto frio en el invierno, depende menos de la distancia del sol, que es origen del calor, que de la inclinación de sus rayos y del tiempo de su permanencia sobre nuestro horizonte.

El frío que experimentamos en in-

vierno es debido á la oblicuidad de los rayos solares y á la duración de las noches, que aumentan á medida que se alejan del Ecuador. Si en lugar de llegar la tierra á su perihelio en el solsticio de invierno, llegase en el estío, sería probable que la aproximación del sol, unida á las causas del calor, elevarían sensiblemente la temperatura media de los veranos de nuestros climas.

Veremos á ver como nos tratará el invierno de este año que se ha presentado algo precoz y amenaza ser de larga duración. Desde luego aseguramos que no ha de faltarnos abundante cosecha de *sabañones*, siendo bien conocida la pertinaz molestia que ocasionan, y para precaverla y aliviarla en lo posible, nos permitiremos apuntar algunas prevenciones prácticas y varias recetas probadas, y será ello objeto de otra miscelánea.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS,

SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE.

dirigida por N. Oárlas del Coral.

Día 27 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 12 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
7	11	9	751	86

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
	Direc.	Intensid.	
Variable	O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defunción, etc., etc.

Construcción y Colocación DE PARA-RAYOS Y MICRO-TELÉFONOS Y TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujeción á la ciencia. Precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12. GERONA.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

GRAN FUNCION PARA HOY.

(4.ª de abono.)

(No hemos recibido el anuncio.)

Entrada puerta principal 3 reales. Id. al paraiso 2 »

A las 8 y media

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA. Los santos Inocentes y S. Tomás. C.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de S. Lucas.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE
PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturación.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-Yorck y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro-América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

EL VAPO

CATALUÑA

Saldrá de Barcelona el 24 de Diciembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

REINA MERCEDES

Saldrá de Barcelona el 31 de Diciembre.

Líneas del Río de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con venacionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



JARABE ALMERA

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extrema sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espino; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de calcio, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espino.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisición de obligaciones francesas con primas de amortización desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Plateria 5, Tienda.—Gerona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.261.075
Riesgos en curso.	»	22.794.123.11
Reservas.	»	857.031.60
Siniestros pagados.	»	343.700
Activo.	»	11.884.252.9

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)